CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Montería, 22 de julio de 2020

Señores
POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía PN MEMOT MIC 023 2020 cuyo objeto es la "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERIA Y ESPARTERIA (PUERTAS Y MARCOS DE MADERA) PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE MONTERIA.".

Yo JUAN GABRIEL PEREZ ARANGO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad Representante Legal de la Empresa SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S., ubicada en la calle 34 No 5-35 de la ciudad de Montería, me permito presentar propuesta seria y formal para participar en el **Proceso de Menor Cuantía PN MEMOT MIC 023 2020,** convocado por la POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERIA, cuyo objeto es **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERIA Y ESPARTERIA (PUERTAS Y MARCOS DE MADERA) PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE MONTERIA,** conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.

4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

5. Que me obligo a suministrar a solicitud de la Policía Metropolitana de Montería cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

6. Que la presente propuesta consta de folios distribuidos en... (Número de fólderes en los que es presentada la propuesta)

7. Que recibimos notificaciones en la secretaria de su despacho o en la siguiente dirección: calle 34 No 5-35, números de teléfonos 784 10 20 – 318 695 33 22 – 317 363 38 90

8. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta de ahorros No 79096741338 de Bancolombia a nombre de SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS SAS

9. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

10. El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, se inicia a partir de la aprobación de la garantía única o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

11. Que la vigencia de la presente oferta es de 120 días calendario contados a partir de la presentación de la misma.



JUAN GABRIEL PÉREZ ARANGO
CC 78.703.537 de Montería
Representante legal Suministro integral de proyectos SAS